

familia y SOCIEDAD

LA FAMILIA Y LA VIDA HOY EN ESPAÑA

Eduardo Hertfelder de Alcedoa*

La familia es la célula básica de la sociedad. Sin familias la sociedad se reduciría a conjunto de individuos aislados, un conjunto de individuos que no se encuentran vinculados en un proyecto de vida en común, por carecer de un lazo que una su destino al de sus mayores o una razón por la cual administrar lo común pensando en sus descendientes. Es por ello que el matrimonio y la familia tienen una gran importancia para la vida de la comunidad política, por ser base insustituible para una organización social estable y eficaz, lo que revierte en la propia solidez de la estructura política, pues una sociedad no puede evolucionar positivamente sin su célula principal.

Es en la dimensión pública de la familia, lo que representa, lo que aporta a la sociedad, sus funciones sociales, etc. donde nos centraremos en el presente trabajo.

Para ello, lo dividiremos en dos partes bien diferenciadas pero complementarias:

En la primera parte abordaremos la realidad de la familia hoy en España - tanto en el análisis de sus indicadores específicos como en las distintas políticas públicas desarrolladas. De esta manera, en el Capítulo I mostraremos la situación actual de la familia en España, la percepción social que se tiene sobre ella, analizaremos sus principales indicadores en la actualidad y las previsibles consecuencias si continúan las tendencias actuales. Por su parte en el Capítulo II nos ocuparemos de la cultura familiar exis-

tente en España, su incidencia y su contribución o no a la promoción de la familia.

Terminará la primera parte con el Capítulo III, donde se ofrecerá una visión global acerca de las políticas familiares que han desarrollado las administraciones públicas en los últimos 30 años.

En la segunda parte mostraremos cómo la familia genera capital social, por lo que todo apoyo a la institución familiar constituye una inversión muy rentable para el conjunto de la sociedad. Así, en el capítulo IV visibilizaremos como el matrimonio y la familia son un bien social de primer orden, y que de hecho, el bien de la sociedad está profundamente vinculado al bien de la familia ya que son interdependientes, por lo que todo lo que afecte a la familia tarde o temprano repercute en la sociedad y viceversa. Y no solo eso, es que, además, la familia es el termómetro de la sociedad, de manera que familias estables y fuertes producen ciudadanos estables y sociedades fuertes.

Por último, en el Capítulo V, dedicado a las políticas familiares, veremos de qué modo los poderes públicos -que tienen el deber de proteger a la familia con medidas de carácter político, económico, social, jurídico, etc_ pueden trabajar implementando una auténtica Política Integral de Familia y contribuyendo a consolidar la unidad y la estabilidad de las familias para que puedan cumplir su función específica que garanticen un futuro digno del hombre.

* Eduardo Hertfelder de Alcedoa. Presidente del [Instituto de Política Familiar](#)



Al abordar la situación de la familia en la sociedad española nos encontramos con una realidad paradójica y contradictoria.

PERCEPCIÓN SOCIAL POSITIVA

Por un lado, la familia sigue siendo la institución más valorada por nuestros ciudadanos. De hecho el 99% de los españoles, en una encuesta del CIS, conceden mucha o bastante importancia a su familia, por encima del trabajo, el dinero y los amigos. Pero si este dato es muy significativo, hay otros dos datos que indican la fortaleza de la familia: la importancia del amor como elemento fundamental de la familia y la solidaridad intergeneracional. Así el 98% de los encuestados subrayan la importancia del amor en el seno familiar manifestando un alto grado de compromiso de unión, respeto y amor con los restantes miembros de su familia. Por otra parte el 95% de los encuestados manifiestan un fuerte compromiso de ayuda a los ancianos de su familia. Y es que la familia española sigue siendo el lugar de encuentro entre las distintas generaciones –los padres, los hijos –jóvenes solteros que rondan la treintena y que siguen viviendo con sus padres- y progenitores que se mudan al domicilio de los hijos—donde se da un intercambio continuo de ayudas entre unos y otros, además de servir de colchón de amortiguamiento, antes las crisis o adversidades- no solo económicas.

Similares resultados se obtuvieron en la encuesta “**Las funciones sociales de la Familia**” que el Instituto de Política Familiar publicó en Abril del 2.007. Encuesta que tuvo como objetivo general describir en detalle la contribución de las familias al desarrollo de nuestra sociedad.

Resultados que desvelaron no solo la importancia de las funciones sociales que cumple la familia y su contribución al desarrollo de la sociedad, sino también la vigencia de la institución familiar en pleno siglo XXI. Así, la inmensa mayoría de los encuestados (86%) consideraron esta institución como un proyecto definitivo de vida. Resulta, además, que “el amor y formar una familia” son las principales razones para casarse. Consideran también que la fidelidad, el apoyo mutuo, la realización personal y el proyecto de vida en común son valores que dan estabilidad a su relación.

Resultados que constatan, en definitiva, que la familia como primer núcleo de solidaridad, de apoyo, educador, transmisor de valores, en definitiva, de amor, sigue constituyendo el pilar básico de nuestra sociedad. Y es que para la inmensa mayoría de los encuestados, la familia es la institución más importante para la sociedad (73%), la que cumple con más eficacia sus funciones (88,5%), la más solidaria (80,4%), la más eficaz para educar en valores (86,2%), la que más ayuda ante problemas personales o afectivos (95%) o en caso de crisis económica (94,4%).

La encuesta demostró, en definitiva, que hablar de amor para toda la vida no es hablar de cosas obsoletas sobre las que no existe “demanda social”. Los resultados, pusieron de manifiesto que hablar de amor, de fidelidad, de realización personal como algo asociado a un proyecto de vida en común para siempre entre un hombre y una mujer, es responder a necesidades y anhelos que siempre estarán presentes en el corazón humano.

INDICADORES PREOCUPANTES

Pero junto a estos aspectos positivos que demuestran la vigencia de la familia para la inmensa mayoría de los españoles en pleno siglo XXI, podemos apreciar síntomas muy preocupantes en relación con la situación actual de la familia.

España ya es una nación vieja. Efectivamente, España está inmersa en un invierno demográfico, de manera que ya hay 1,1 millones de personas mayores de 65 años que jóvenes menores de 14 años. De hecho, una de cada 6 personas es mayor de 65 años y ya es una realidad la denominada “cuarta generación” (mayores de 80 años), con más de 2 millones de personas.

Se han “perdido” más de 3,3 millones de jóvenes en 26 años. La población de menos de 14 años en España ha pasado de 9,7 millones en 1980 a tan sólo 6,4 millones en el 2007 con una pérdida de 3,3 millones de jóvenes en los últimos 26 años.

Cada vez nacen menos niños. Anualmente nacen en España 90.000 niños menos que en 1.980, a pesar del aumento de la población en este periodo. El déficit es tal que se necesitan, al menos, 125.000 nacimientos más anuales para asegurar mínimamente el nivel de reemplazo generacional, con algunas Comunidades Autónomas en situación de natalidad crítica: Asturias (0,94), Galicia (1,00) y Castilla y León (1,06) son las Comunidades con menor índice de fecundidad.

El leve repunte de la natalidad en los últimos años ha sido, fundamental y casi exclusivamente, por la aportación de la natalidad de las madres extranjeras (1 de cada 6 nacimientos es de madre extranjera) que ya representó el 16,4% de la natalidad en el 2006 (79.169 nacimientos de madres extranjeras sobre un total de 481.102 nacimientos) y sin la cual se estaría en unos índices de “natalidad crítica”.

El aborto ha explotado: 112.138 abortos en el 2007 con un crecimiento del 126% en los últimos 10 años



Imagen: www.forumlibertas.com

(1997-2007). Se produce un aborto cada 4,7 minutos, es decir, cada día se producen 307 abortos.

1 de cada 5 embarazos terminó en aborto en el 2007 lo que representa el 18,6% de los embarazos y desde 1985 se ha superado el millón doscientos mil abortos acumulados (1.234.682), convirtiéndose en la principal causa de mortalidad.

La eutanasia se empieza a abrir paso en España. Su

legalización en Holanda (2000), Bélgica (2002) y los anuncios en España (2008), así como los intentos de despenalización en el Parlamento Europeo (Informe Marty, enero 2004), evidencian un retroceso en la protección de la vida hasta la muerte natural.

Caída vertiginosa de los matrimonios. La tasa de nupcialidad (Número de matrimonios por cada 1.000 habitantes) ha caído vertiginosamente desde una tasa de 5,88 en 1.980 hasta una tasa de 4,70 en el 2.006 con una reducción del 20%.

Uno de cada dos matrimonios se realiza exclusivamente por lo civil (44%), que se ha duplicado en los últimos 15 años pasando de ser el 20,9% en el año 1991 al 44% en el 2006. En algunas comunidades es incluso más alto. Así en, en Cataluña el 62,7% de los matrimonios (2 de cada 3) se realiza exclusivamente por lo civil. En la Comunidad de Madrid ya son el 51,9% de los matrimonios los que se realizan exclusivamente por lo civil.

Uno de cada cuatro hijos es extramatrimonial (28,4%). En España ya 137.000 niños (el 28,4%) nacen anualmente fuera del matrimonio, habiéndose multiplicado por 7 desde 1.980.

Los matrimonios se realizan cada vez más tarde. La edad media al primer matrimonio es de 31,5 años para los hombres y 29,37 de las mujeres, estando más de dos años por encima de la media europea.

La ruptura familiar se ha disparado (146.919 rupturas en el 2006), de manera que se rompe un matrimonio cada 3,6 minutos en España, es decir, 17 matrimonios cada hora y 408 matrimonios al día, **con un crecimiento vertiginoso:** En 12 años (1995-2006): la ruptura familiar ha crecido en casi el 77% (76,9%). En tan solo los últimos 6 años (2.000-2.006) la ruptura se ha incrementado en un 42,5%.

Ya se ha superado el millón de divorcios en España (1.018.877), que ha afectado a más de 1.750.000 niños, convirtiendo a España, junto con Bélgica, en el país de la UE27 con mayor tasa de rupturas/matrimonios

Los hogares españoles están cada vez más vacíos, con tan sólo 2,8 miembros por hogar. Uno de cada 6 hogares en España es un hogar solitario: Dos millones y medio de españoles viven solos.

ABANDONO DE LAS ADMINISTRACIONES

Mientras los distintos indicadores se están agravando considerablemente en los últimos años, sin embargo las políticas familiares en España desarrolladas por las administraciones públicas siguen siendo continuistas, asistenciales e insuficientes. Así:

España cuenta con un organismo de familia de tercer nivel. Mientras en Europa se apuesta por organismos de Familia de primer nivel (Ministerio de Familia), en España se está dando escasa relevancia institucional a la familia siendo un organismo de tercer nivel el encargado de los temas de la familia.

Las administraciones no han elaborado ni leyes ni planes de apoyo a la familia. Las distintas administraciones no han dispuesto ninguna ley de Familia ya sea a nivel general ni particular (no se dispone de ninguna ley de prevención o mediación familiar), ni elaborado ningún Plan Integral de Apoyo a la Familia (PIAF). Las familias españolas no cuentan por tanto con ningún conjunto articulado de medidas que, de manera integral, transversal y global, desarrollen una política integral de apoyo a la familia, contando en el mejor de los casos con alguna medida aislada, inconexa, de cuantía insuficiente y que no le soluciona su específica problemática.

Y con unas insignificantes ayudas a la familia. Mientras que para la familia española el coste medio mínimo de un hijo es de 5.456 euros anuales, lo que supone un acumulado de casi 100.000 euros hasta los 18 años, cuenta, sin embargo, con unas reducidas e insuficientes ayudas a la Familia que no cubren mínimamente dichos gastos.

España sigue a la cola de Europa en cuanto ayudas a la familia. Así, España es junto con Polonia y Malta, los países de la UE-27 que menos ayudan a la familia, no solo **por su escasa y ridícula cuantía en las ayudas directas** (prestación de 24€/mes por hijo a cargo -para los menores de 3 años es de XXX- para rentas menores de 11.000 €/año) y que está ocasionando grandes discriminaciones con el resto de países de la UE, sino **por el número de familias que pueden acceder a esta prestación** (9 de cada 10 familias españolas NO tienen derecho a recibir esta prestación, que casi todas las familias europeas reciben), **y porque además permanecen congeladas durante años** (mientras el coste destinado a los hijos se ha incrementado en un 25% en los últimos 6 años, por encima del IPC (22%), las prestaciones familiares por hijo a cargo y

la paga de 100 euros, sin embargo, están congeladas desde el año 2.000 y 2003 respectivamente).

CONSECUENCIAS DESOLADORAS

En definitiva, nos encontramos en la actualidad ante una sociedad española vieja, con los hogares cada



vez más vacíos, con cada vez menos niños y con cada vez menos matrimonios y más rotos. Esto está provocando unos efectos constatables, tanto en los niveles económicos como en los sociales:

En lo económico, se está produciendo un incremento de gastos por el envejecimiento poblacional, con un aumento de las pensiones, de los gastos sanitarios y de la edad laboral. Gastos que, añadidos a los efectos que produce el déficit de natalidad y que puede provocar la reducción/eliminación de prestaciones sociales por falta de ingresos, **puede desembocar en la quiebra del estado del bienestar.**

En cuanto a los efectos sociales, emerge con toda intensidad una sociedad desestructurada por la ruptura familiar, con hogares cada vez más solitarios, con un individualismo creciente y una pérdida de valores y referencias que puedan proporcionar cohesión social. ■